

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2929 GALI INTERNACIONAL, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de administración de la compañía celebrado el 31 de marzo de 2025, de la sociedad Mercantil Gali Internacional, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 30 de junio de 2025 a las 8:30 horas, en 1ª convocatoria, o bien al día siguiente 1 de julio en segunda convocatoria a las 8:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de esta compañía referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 formuladas por el Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2025 y compuestas de Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido del ejercicio.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión social llevada a cabo los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación en su caso, de la propuesta de revisión de asignación anual al Consejo de Administración para el ejercicio 2025.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, todo ello conforme lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sentmenat, 21 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Llorenç Gali Trullenque.

ID: A250024166-1